



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL
Nº 010 - 2008 - GRA/CR

Ayacucho, 25 de enero 2008

EL CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en Sesión Ordinaria de fecha 08 de enero del 2008, trató el tema relacionado al Reconocimiento del Gastrónomo Hugo Crespo Sánchez; y

CONSIDERANDO:

Que, en el ámbito de la gastronomía tradicional y arte culinario en el Perú, la Pachamanca como tal, es un potaje emblemático de origen andino, y por el cual el Gastrónomo Hugo Crespo Sánchez ingresa al Libro de Record Guinness al elaborar la Pachamanca más grande del mundo, y mediante Resolución Directoral Nacional Nº 471/INC de fecha 08 de julio del año 2003 la Pachamanca es declarado por el Instituto Nacional de Cultura como Patrimonio Cultural de la Nación, actualmente considerado como un símbolo nacional del arte culinario peruano; dejando de ser un potaje exclusivamente del Ande Peruano, su vigencia se ha extendido a muchas regiones de la costa como de la selva donde su práctica abarca diversos estamentos sociales, cuyas motivaciones, no solamente son para ocasiones de cosecha, también lo son para diversos acontecimientos festivos y sociales;

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27680, Reforma Constitucional y la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley Nº 27902, Ley Nº 28968 y Ley Nº 29053; aprobó el siguiente:

ACUERDO

OTORGAR RECONOCIMIENTO al Gastrónomo **HUGO CRESPO SÁNCHEZ**, natural de la Provincia de Huanta, por su labor e inspiración en la elaboración de la Peruanísima **Pachamanca**, quien ingresó al prestigio del Libro de Record Guinness a través del "**GUINNESS WORLD RECORDS**" al haber preparado la Pachamanca más grande del Mundo.

POR TANTO:

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

CESAR F. LAGOS ARRIARAN
Consejero Delegado